

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes 1'00
Provincia, trimestre 4'00
Extranjero id. 6'00
Número suelto 0'08
Idem atrasado 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En la plana, línea, cuerpo 8 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30
En 4.ª plana, id. id. id. 0'20

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.
TALLERES: Real, 30.—Almería.
Teléfonos, núms. 140 y 111

AÑO I.—Núm. 9. Miércoles 19 de Enero de 1910. Teléfonos, núms. 140 y 111

Laboremos por la higiene

Es hora de que el Gobernador haga un esfuerzo y dé señales de vida, dictando disposiciones enérgicas que atajen de una vez esos focos de infección que teniendo su centro en los barrios del Sur de la ciudad, amenazan de un modo gravísimo a todo el vecindario.

Las causas que motivan este estado de insalubridad son la suciedad de las calles del Jaul y colindantes y aquellos pavimentos destruidos por el tránsito constante de los carros de mineral, sin que sean bastantes los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento, que hace muy poco tiempo gastó una respetable suma en el arreglo de aquellas vías, ni el dinero gastado este verano por el propio Ayuntamiento, costando un carro de riego para que aquellos modestos vecinos no gocen absolutamente nada de los beneficios concedidos por la Corporación municipal, y sean los únicos beneficiados los comerciantes de mineral, que se preocupan poco ó nada, ni del vecindario de la Almadravia ni de los intereses generales del país.

Es preciso Sr. López Pacheco que la inspección provincial de sanidad, de acuerdo con la inspección del Municipio, estudien con todo detenimiento la epidemia desarrollada en las calles ya mencionadas que ha hecho una porción de víctimas y amenaza invadir a otros barrios en pésimas condiciones de higiene, que hasta la fecha vienen librándose de las plagas tíficas y saramponosas.

El Ayuntamiento por su parte debe evitar que esas empresas mineras, causa principal de la destrucción de los pavimentos y de la falta de higiene en aquellas pobres viviendas, se hagan las sordas, ante el estado de verdadera ansiedad de aquellos vecinos, que necesitan alimentos sanos, casa limpia y ventilada y aseo personal; obligándolas a costear los destrozos realizados y a conservar las vías en buen estado y perfectamente limpias.

Nuestro pueblo, señor Gobernador, ha dado pruebas en todas ocasiones, de ser un pueblo viril, que no se aflige ante las calamidades que se han presentado en diferentes ocasiones, y seguramente si hiciera falta, acudiría otra vez con su celo humanitario a prestar toda clase de recursos, desde los pecuniarios, hasta aquellos que valen más: los de la cooperación personal, de que han hecho gala nuestros conciudadanos en mil ocasiones.

No estamos todavía en esas tristes circunstancias, y hay necesidad de que no lleguemos a ellas, y ahora estamos a tiempo. Procuremos, autoridades y pueblo, aquellas dirigiendo y éste secundando las órdenes emanadas, cortar de raíz esas epidemias que a fuerza de repetirse insistentemente, van tomando carácter endémico, siendo ya una vergüenza para el país que no sabe evitarlas. El egoísmo de los poderosos y la torpeza de las autoridades, nos han traído a este estado de abandono, que hace

subir la cifra de mortandad a un número tan grande, que no puede compararse a ninguna población de Europa, que tenga un clima parecido al nuestro.

Estas epidemias no se padecen en tan gran escala en los pueblos cultos; han quedado ya relegadas a los sucios pueblos del Asia y a las comarcas africanas habitadas por los negros.

Minuta

Yo he sentido la catástrofe más que sus propios autores, y me alegraré del remedio, factible, no por nuestras humildes personas, por nuestras progresivas ideas.

No pretendo los saludadores a los microbios. Abajo nadie puede intentar una revolución, ni arriba nadie un golpe de Estado. En Francia las dictaduras militares no cuajan después de Sedan. Aquí cuajarán menos después de Pañarque. El difraz de los Gobiernos representativos sustituyendo a los Gobiernos parlamentarios, no puede, no, engañarnos; tras él vamos al César como tras los alardes tribunicios de Marco Antonio se veía el Pretoriano. Con estos propósitos de arriba solo se consigue adelantar abajo la fecha del advenimiento de la República.

Castelar

Monedero falso?

A las ocho de la mañana de ayer presentose en el estanco situado en la Puerta de Purchena, un individuo con objeto de comprar tabaco, y para pago de éste entregó al dueño del establecimiento un billete de 100 pesetas. Pronto dióse cuenta el estancero de que el billete era falso, y así se lo manifestó el comprador, el cual, según parece, intentó darse a la fuga, llevándose el billete, que tiene el núm. 103.958.

Acto seguido fueron avisados los guardias municipales José Sánchez Tortosa y Andrés Núñez Sánchez, quienes condujeron al dueño del billete al arreo de la Casa Consistorial.

Ayer tarde fué interrogado el detenido por uno de nuestros redactores, y manifestó que se llama José González Gómez, de 52 años de edad y natural de Lucainena.

Manifestó asimismo que el billete se lo dió un individuo natural de Los Gallardos, conocido por José (n) Ginche, al comprarle este una mula en la cantidad de 300 pesetas.

El detenido es arrendatario de la conocida Venta Llana, próxima a Sorbes. Explicó su estancia en Almería, diciendo que en la noche del 15 del actual durmieron en su venta varios arrieros de Cuevas; a uno de los cuales le entregó una mula y que, con objeto de recogerla, además de comprar varios cubos para el servicio de su casa, ha venido a esta capital.

El señor Alcalde dispuso que se diera al correspondiente parte al Juzgado.

El José González ingresó en la cárcel a las cinco de la tarde.

Instrucción Pública

En cumplimiento de lo que previene el artículo 3.º del Real decreto de 7 del mes actual, se convoca a oposiciones para proveer escuelas de niños, dotadas con el haber anual de 825 pesetas; haciendo presente que en esta fecha solo hay vacantes las de Illar y Abuceña, pero que podrán ser aprobados hasta 16 opositores en virtud de ser éste el número de las escuelas que se han previsto por este medio en los cinco últimos años.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición será condición precisa que los interesados cuenten veintidós años de edad antes de la fecha de la convocatoria, que se hallen en posesión del título de maestro elemental y no tengan impedimento alguno que les inhabilite para estos cargos.

Las instancias documentadas se presentarán en esta Junta provincial de Instrucción pública, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

Igualmente se verificarán oposiciones para escuelas de niñas con el haber anual de 825 pesetas, teniendo en cuenta que no hay vacante alguna, pero por las mismas razones anteriores, se aprobarán diez y nueve opositoras.

De la región

SEVILLA

PREPARATIVOS REGIOS

Con motivo de la próxima llegada de los reyes de España, trabajan con gran actividad en el Alcázar gran número de obreros.

Los jardines y muchos dependencias del regio Palacio serán transformados completamente.

CADIZ

Procedente de Melilla ha fundado el cañonero español «Vasco Núñez de Balboa».

GRANADA

ALVARO CABRERA

El Ayuntamiento ha acordado nombrar una Comisión que irá a Gerona para representar al pueblo en el Centenario de Alvarez Cabrera.

Compondrán la Comisión los Concejales Alfén de Rivera, Gerardo y Díez de Rivera.

MAS MONEDA FALSA

Verificando el Juzgado registros minuciosos, en el cortijo de Holojos propiedad del Conde de Benavente y Marqués de Lombay han encontrado varias cajas con más discos de plata, cuyo peso es el de once onzas cada diez y seis piezas, y otras muchas monedas de dos pesetas.

CÓRDOBA

MUERTE HORRIBLE

Por cuestión de intereses han reñido los hermanos Juan y Práxedes García Albarraeín.

La cuestión fué tan agria que el Juan, al verse acometido por su hermano disparándole los dos tiros de una pistola, que no le hirieron, dió tan terrible cuchillada en el cuello al Práxedes, que le seccionó la yugular y separó la cabeza del tronco.

Momentos después, Juan apareció suicidado en una rumba, cuyo cadáver fué encontrado por un guarda de consumo.

SALIDA DE MAURA

En el expreso del lunes, salió para Madrid, después de terminar la cauería en las Mezquitillas, don Antonio Maura.

MALAGA

ALEGRÍA INMENSA

La población desde el amanecer, durante la llegada de los tropas, revela inmensa alegría.

El pueblo festeja en masa obsequios a los soldados, que recorren el Parque, Plaza del Obispo, calle de Granada, Plaza de la Constitución, calle del Marqués de Larios, donde desfilan ante el General Villalón, Alameda y Puente de Tetuán, hasta la estación.

Desde los balcones, que aparecen engalanados, arrojan multitud de señoras inmensas flores y dan vivas al ejército.

CADIZ

SALIDA DE LA ESCUADRA

Con rumbo a Lisboa y Vigo ha salido la escuadra francesa, cuyos marineros han demostrado sus simpatías por el pueblo gaditano.

BUQUE DE GUERRA

En el Arsenal de La Carraca, han comenzado los trabajos de reparación en el Crucero «Princesa de Asturias».

LADRONES EN UN CONVENTO

En el Convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y aprovechando que los hermanos habían salido, entraron varios ladrones que se llevaron 200 pesetas del cajón de una cómoda y no dieron con 15 000 pesetas en billetes que estaban en otro cajón del mismo mueble.

Notas mineras

Con fecha de ayer se presentaron en este Gobierno civil las solicitudes de los registros mineros que a continuación se expresan: Don Manuel Córdoba Membrive, vecino de Almería, 94 pertenencias mineras con el nombre de «San Máximo», de mineral de hierro, en término de Serón, número 31.313.

—Don José Martín Ruiz vecino de Almería, 11 pertenencias de mineral de plomo, en término de Nijar, con el nombre de «Grotitud», núm. 31.314.

—Don Waldo Abad, de estos vecinos, 22 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Remembranzas», en término de Bédar, núm. 31.315.

—Por el mismo señor, 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Preseverancia», en término de Serón, núm. 31.316.

—Por el mismo, y en término de Cuevas, 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Viva España», número 31.317.

—Don Francisco Javier Delgado, vecino de esta, 4 pertenencias de mineral de plomo, en término de Delías con el nombre de «Lola Bremon» núm. 31.318.

—Don Luis Ronco Barragán, de estos vecinos, 8 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Paquita», núm. 31.319.

—Don Francisco Felices, vecino de Almería, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Conde de Romanones» en término de Gergal núm. 31.320.

—D. Rogelio de Torres Rubira de estos vecinos, 64 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Juan de la Cruz», en término de Fijana, núm. 31.321.

—D. Aureliano Buendo, vecino de esta, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Velocipeda», en término de Turriellas, núm. 31.322.

—El mismo señor, y en el término de Rioja, 6 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ángela», núm. 31.323.

—El mismo señor y en término de Huerca, 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Nuevo San Ramón», número 31.324.

—El mismo señor, solicita un registro irregular en término de Lubrin, en terreno de la mina caducada «Demasia a Pensamiento de mi sobrino Pepe», con el nombre de Gindis, núm. 31.325.

—Por el mismo, 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Unión del Rosario», en término de Pecina, número 31.326.

—Doña Ortensia Gullago de esta vecindad, 9 pertenencias de mineral de hierro, sobre el terreno que ocupó la mina «Mi Pista», en término de Pulpí, con el número 31.327.

—Don José Molina Yebra, de esta vecindad, 22 pertenencias sobre el mismo paraje y terreno que ocupó la mina «La Agustina», en término de Fijana, con el nombre de «Tres Hermanas», número 31.328.

—Don Cristóbal Cano Muñoz, vecino de Laujar, 4 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Dos Amigas», término de Laujar, núm. 31.329.

—Don Francisco Soler y Soler, vecino de Cuevas, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Agustín», en terreno de la mina «El Pitiqui», número 31.330.

—Don Francisco Soler y Soler, vecino de Cuevas, 80 pertenencias de mineral de hierro, en término de Serón con el nombre de «Viv hijos», núm. 31.331.

—Don Francisco Calderón de la Barca, vecino de Almería, 18 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Trueno», en término de Nijar, núm. 31.332.

—Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, 105 pertenencias de mineral de hierro, en término de Sorbes con el nombre de «San Fernando», núm. 31.333.

—El mismo señor, solicita la concesión caducada, llamada «Baile de Salcedo», núm. 1.071, en término de Cuevas, y de no ser posible, cuatro pertenencias, lo pide

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 e inscrita en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección: **Carmen, 42, 1.ª, Barcelona.**

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias suscriban un capital de

750 pesetas

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería.

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 14 de Enero 1910.

como registro irregular con el nombre de «Poes» núm. 31.324.

—El mismo señor, 22 pertenencias de mineral de hierro, en término de Turriellas, con el nombre de «San Ramón», núm. 31.335.

—Por el mismo señor 48 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Nuevo San José», en término de Vélez Rubio, núm. 31.336.

—El mismo señor, 42 pertenencias de mineral de hierro, en término de Turra, con el nombre de «Nuevo Almadén», núm. 31.337.

—Don Rodolfo S. Domínguez, vecino de Madrid, 20 pertenencias de mineral de hierro, en término

de Mecael, con el nombre de «Rodolfo», núm. 31.338.

—Don Vicente Abad presenta solicitud de registro, de 48 pertenencias de mineral de hierro, en término de Tabernas, con el nombre de «Manchester», núm. 31.339.

El mismo señor, otro de 28 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «María Luisa», en término de Tabernas, número 31.340.

—Don Manuel G. Mateo, don Miguel Alcaraz, don José Gil Romero y don Baltasar Llamas, presentan el papel pego al Estado, para los expedientes números 31.023, 31.177, 31.166 y 31.065 del término de Tabernas.

Pláticas Republicanas

LOS PROBLEMAS CULMINANTES

El partido, único juez.

Los dos argumentos capitales aducidos por el señor Jesús García, en el «El Radical», a raíz de la Asamblea de Junio, como en las «Pláticas» luego, como en sus «Pláticas» por último, han sido estos: «Porqué no aceptaron los republicanos de la Unión Autónoma, el nombramiento de un tribunal de honor, para depurar los sucesos de la Asamblea? Porqué se negaron a someter a la resolución de Azcarate y Menéndez Pidal, las cuestiones político-legales que con motivo de los acuerdos de la Asamblea se suscitaron?»

Ambos preguntas estén contestadas en las conclusiones por mí ofrecidas a los conatos amigos componedores. Si el señor Jesús García las hubiera copiado en sus «Pláticas» íntegramente, de igual modo que reprodujo las suyas, nos habríamos ahorrado no pocas palabras y molestias.

Mis argumentos para rechazar las proposiciones del señor Jesús García, eran los siguientes. No podíamos aceptar la revisión de los acuerdos de la Asamblea del 20 de Junio, por que esta los hubiera adoptado, en la forma que estimó conveniente, en uso de su legítima soberanía. No podíamos admitir tampoco, que se pusiera en tela de juicio la legitimidad de la constitución de la Asamblea, después de haber ejercido sus funciones con toda normalidad, sin que el constituirse y celebrar sus sesiones se formulara protesta alguna contra esa legitimidad de los elementos y representantes que la integraban. Entendíamos, en fin, que residenciar a la Asamblea, ó a alguno de los elementos ó representantes que formaron parte de ella, poniendo en duda la legitimidad de su representación, una vez exteriorizada la voluntad de aquella, como árbitros y soberanos de los destinos del partido, equivaldría a residenciar al partido mismo, para lo cual nadie tenía autoridad más que él, que no iba a residenciarse a sí propio.

Por igual razón, tachábamos de improcedentes el nombramiento de tribunales que dictara su fallo sobre esas cuestiones. El partido republicano almeriense, declinamos, es autónomo y dueño de sus propios destinos. No puede, por consiguiente, admitir ninguna otra autoridad superior a la

suya, ni otro tribunal ni otro árbitro más que él mismo. Y como el partido había hablado ya, por medio de su órgano legítimo—la Asamblea—y esta había adoptado sus acuerdos como única soberana, contra ellos no cabía ir, ni en forma de revisión, ni en otra alguna. Había que aceptarlos, pues, en todas sus partes: mal podíamos prestarnos a quitarles autoridad, admitiendo proposiciones ni fórmulas por medio de las cuales se intentara desvirtuarlos.

Nuevas razones

Que siga el partido siendo uno, uno solo,—continúa ya diciendo en mis conclusiones—constituido por todos los elementos que siempre lo integraron: tal es nuestro deseo. Mas para conseguirlo, no habíamos de empezar por desconocer la autoridad del partido mismo, regateando ó discutiendo la legitimidad de los acuerdos que él adoptó, reunido en Asamblea. Si esa autoridad fuera desconocida, regateada, discutida ó negada, se realizaría una obra de perturbación y de discordia, no de pacificación y de armonía. El mero nombramiento del tribunal de honor, alearía un golpe a la autoridad de la Asamblea, que no podía ser por nosotros consentido. La designación de otros jueces u otros árbitros, para que emitieran, sobre los acuerdos de la Asamblea, su opinión ó su dictamen hubiera sido atentatoria, a la soberanía de la Asamblea y opuesta, además, a los principios democráticos, que constituyen el credo político del partido republicano.

Si ese dictamen no había de producir efecto alguno, carecería de objeto. Si había de considerarse, no como informe, sino como fallo, la autoridad de la Asamblea resultaría a la postre, pospuesta y supeditada a la resolución de una ó de dos personalidades, que, por altas que fuesen, no cabía admitir que se sobrepusieran, en forma ni en manera alguna, a la soberanía indiscutible del partido. Hé ahí por qué sosteníamos nosotros, que este era el único juez y el único árbitro a quien podían someterse todas las cuestiones que a sus propios destinos afectaran; y hé ahí por qué nos oponíamos al nombramiento de tribunales ó de árbitros ajenos al mismo partido. Procediendo así, nos ateníamos a la buena doctrina demo-

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid señor SANCHEZ ORTIZ)

POLITICA.

Don Jaime

Continúa afirmándose en Barcelona, que el Pretendiente ha estado en dicha capital durante la semana pasada.

Circula el rumor, de que don Jaime celebró una importante conferencia con los más caracterizados personajes de su partido.

Lo cierto, hasta ahora, es que no se puede afirmar categóricamente nada a este respecto, aunque a nadie le extrañaría que don Jaime hubiese paseado a su placer por las calles de Barcelona y celebrado cuantas conferencias hubiera tenido a bien, ya que otras veces lo ha efectuado sin que las autoridades se dieran cuenta de su estancia en dicha capital.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Alvarado ha puesto a la firma de don Alfonso varios Decretos.

Cuatro de éstos se relacionan con la reforma de la tributación, con objeto de reforzar los ingresos.

Ha sido jubilado el oficial mayor de la subsecretaría don José Concha Alcalde.

Para sustituirle ha sido nombrado don Luis Sánchez Molero.

También ha sido nombrado vocal de la Junta consultiva de la Casa de la Moneda, don Emilio Riu.

Cambio

Notifican de Barcelona que el señor Cambó piensa presentar su candidatura por Granollers, en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Varios de los más conspicuos de sus partidarios pretenden que presente su candidatura por Barcelona, y así lo han manifestado en el local de la Lliga.

A pesar de estos deseos parece ser que el señor Cambó no desistirá de su propósito.

Lerroux

Ha salido de Barcelona para Madrid el señor Lerroux.

A la estación salieron a despedirle numerosos correligionarios.

Su estancia en la capital de España será muy breve.

Por ir a cazar

El Consejo de Ministros que había de celebrarse mañana, tendrá lugar hoy, miércoles, a causa de tener el rey que asistir a una cacería. Esta se verificará en El Pardo.

Lluvia de honores

Caracterizados políticos y otras personalidades que parecen estar bien informadas, según se desprende de sus manifestaciones, aseguran que el día del santo del rey será concedido al general López Domínguez el título de Duque con Grandeza de España.

Al general Marina se le dará un marquesado, siendo lo más probable que el nombre de este título sea el de uno de los lugares en que se verificaron las primeras batallas de la campaña del Rif.

A los señores Canalejas y Dato se les concederá el gran collar de Carlos III.

Igualmente se concederán condecoraciones a otras personalidades.

Levantamiento de arrestos

Se dice con bastante insistencia que muy en breve serán puestos en libertad los oficiales detenidos a raíz de la manifestación frente a "La Correspondencia Militar".

No se precisa si será en el día 22, en que entrarán las tropas en Madrid, como es sabido, ó en la fiesta onomástica de don Alfonso.

El ascenso de Weyler

Muchos militares aseguran que el próximo día 23 será cuando el rey firme el nombramiento de Capitán general a favor de Weyler.

Su creencia la fundan en que precisamente en ese día hará treinta y dos años que don Alfonso XII firmó el ascenso de Weyler a teniente general.

Cumplimentando a don Alfonso

Han estado en Palacio, con objeto de cumplimentar al rey el general López Domínguez y el conde de Romanones.

El primero manifestó a los periodistas que le interrogaron que solo había ido a ofrecer sus respetos a don Alfonso, pues su estado de salud le impidió asistir a la recepción verificada el día de Reyes.

Una Real Orden

La "Gaceta de Madrid", publica una R. O. mandando que sean devueltas las tasas de los telegramas depositados durante los días 22 y 23 de Diciembre último, en que sufrieron un retraso considerable a causa de los grandes temporales que tuvieron lugar en aquellas fechas.

Más condecoraciones

Entre los varios señores a quienes se concederán condecoraciones el día 23 figura, según se afirma, el jefe del partido conservador.

NACIONALES

Reparando averías

Telegrafían de Cádiz que el crucero "Princesa de Asturias", que ha entrado en el arsenal de la Carraca, tiene averías de gran importancia, cuya reparación tardará más tiempo del que en un principio se creyó.

Habrà necesidad de poner nuevos tubos en la maquinaria y reparar las calderas.

Festival

En vista de los preparativos que están efectuando los elementos radicales de Barcelona para el festival que tendrá lugar el día 27 del actual en el Palacio de Bellas Artes, el acto promete ser grandioso.

Como el objeto del mismo es recaudar fondos para aliviar la situación de los presos con motivo de los sucesos de Julio, son varias las sociedades obreras que han empezado a reunir dinero, que se sumará a lo que produzca el festival.

Además del Ayuntamiento, que cederá la banda de música y pagará los gastos de luz, la Diputación contribuirá también para que el resultado sea todo lo lisonjero posible.

Nada se sabe

Notifican de El Ferrol que aún no se tienen noticias de la suerte que hayan corrido los tripulantes de la barca que hace tres días fué arrojada a la playa por el temporal.

Se ha telegrafiado a los pueblos costeros próximos a El Ferrol y en ellos nada se sabe, por no haber aparecido vestigio alguno.

Protesta

Dicen de Bilbao que la impresión causada con motivo del acto cometido por los sacerdotes que pretendieron confesar a una enferma, a pesar de oponerse a ello la familia, que varios elementos tienen el propósito de verificar un acto público para protestar de la conducta de esos religiosos, que a tan bajo nivel se han puesto con la realización de un hecho digno de todas las censuras.

Visitando a los repatriados

Son innumerables las personas que con motivo de haber llegado a los cuarteles de Leganés y Carabanchel parte de las tropas pertenecientes a las brigadas de Cazadores, han ido a dichos sitios para

visitar a los repatriados.

Se han registrado escenas emocionantes.

Muchas mujeres lloraban abrazadas a sus hijos.

La calle de Toledo y las carreteras que conducen a ambos pueblos presentaban el aspecto de una romería, pues ha sido incesante la animación que se ha observado en ellas.

El número de carruajes era incalculable.

La Puerta del Sol ofrecía también una animación extraordinaria.

Los tranvías eran materialmente asaltados por las familias y amigos de los recién llegados.

La circulación de toda clase de vehículos hacíase sumamente difícil.

Por todas partes el público demostraba el entusiasmo de que estaba poseído, y los vivas al Ejército se repetían sin cesar.

Para recibir a las tropas

El Circulo Mercantil ha invitado a los gremios de esta Corte para que el día 22 del corriente, fecha en que harán su entrada en Madrid los batallones de Cazadores, cierren todos los establecimientos desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Sábase que numerosas sociedades se estacionarán con banderas y estandartes frente al Banco de España y a lo largo del paseo del Botánico.

En el trayecto que han de recorrer las tropas se levantarán tribunas.

Desembarque de tropas

A las ocho de la mañana de ayer, martes fondeó en el puerto de Málaga el transatlántico "Puerto Rico", conduciendo una sección de Artillería, otra de Ingenieros y el escuadrón de Lusitania.

El entusiasmo y la animación ha sido igual que en los recibimientos anteriores.

Parte de las tropas salió por la tarde con dirección a Madrid y las restantes por la noche.

Diligencias judiciales

Comunican de Guadix que el Juez de Instrucción de aquel partido tiene terminadas las diligencias correspondientes para el descubrimiento de los responsables en el asunto de la fabricación clandestina de moneda en la línea de "Olopos".

Hasta ahora el único responsable del delito, según se desprende de las investigaciones judiciales, es el conde-duque de Benavente.

Se ha dictado auto procesándole.

El general Tovar

Telegrafían de Málaga que el general Tovar ha visitado los cuarteles y hospitales de aquella ciudad, acompañado por las autoridades de la misma.

En el hospital de la Misericordia estuvo bastante tiempo y conversó amablemente con los soldados heridos y enfermos, procedentes de la campaña de África.

Preparativos

Se están llevando a cabo con gran actividad los preparativos para recibir a las tropas en esta corte el día veintidos.

Probablemente será declarado festivo ese día.

El Ayuntamiento levantará una gran tribuna en la que presenciaron el desfile de las tropas, además de los concejales, numerosos invitados.

Para que puedan asistir los estudiantes se cerrarán las aulas.

Los tropas entrarán al mando del general Tovar.

El alcalde dirigirá una alocución al vecindario.

Los balcones serán engalanados.

Se suspenderá la circulación de coches y tranvías durante el desfile.

El Gobierno y el capitán general lo presenciaron desde los balcones de Palacio.

Auto

Se ha recibido en Madrid el auto de procesamiento contra el conde-duque de Benavente.

El Juez funda su determinación en el hecho de ser el duque el único que posee llave del cuarto en donde se fabricaba la moneda.

No tificación

El Juzgado correspondiente de esta corte ha notificado al duque de Benavente el auto de procesamiento dictado por el Juez de Guadix.

A dicho señor se le ha recibido una extensa indagatoria.

Aún no se sabe la fecha en que el procesado será conducido a Guadix.

El señor Soriano presentará escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento.

Salida de tropas

(De nuestro servicio especial.)

Mejilla 18 9,25 noche

Acabó de salir para Málaga el vapor "Cataluña".

Transporte una compañía de Ingenieros de la sección de Guadalupe, otra de Guardia civil de Infantería, una sección de caballería del mismo instituto y una sección de Administración militar.

En el muelle han sido despedidas las tropas por numerosos jefes, oficiales y muchos paisanos.

Asistieron igualmente al muelle las bandes de los regimientos.

A causa del fuerte viento de Poniente, hoy no ha llegado a Mejilla el correo de Málaga.

DE TODAS PARTES.

Bajas de los franceses

Un telegrama de París dice que en el combate librado últimamente entre las tropas francesas y los árabes en Colomb-Bechar (Sur de Argelia), las primeras tuvieron veinte bajas, entre muertos e heridos.

Las elecciones inglesas

Comunican de Londres que se da como seguro el triunfo del Gobierno en la presente lucha electoral.

Esta creencia, que viene acentuándose cada vez más desde el día en que comenzó la lucha, se ha generalizado de un modo que no deja ya lugar a dudas.

El regocijo que reina entre las clases obreras es inmenso.

LA BODEGA

Vinos de todas clases

Vino Rioja de 10 años.

PLAZA DE MARIN.

—Sí, habeis encontrado la palabra precisa. Lo que nos hace falta es la guerra sin misericordia. Esta es la época de los sanguinarios. Los regicidas han cortado la cabeza de Luis XVI; nosotros debemos descuartizar a los regicidas, y nuestro general debe ser inexorable. En Anjon y en el alto Poiton los jefes son magnánimos; hay entre ellos paja de generosidad, y por eso todo marcha mal allí; por el contrario, en el Marais y en el territorio de Retz los jefes son atroces, y allí todo marcha bien. Porque Charlotte es feroz, puede hacer frente a Pairein; son una hiena contra otra hiena.

Boisberthelot no tuvo tiempo para responder a La Vienville, porque antes de que éste acabase

de hablar, fué interrumpido bruscamente por un grito desesperado. Al mismo tiempo se oyó un ruido, que no se parecía a ninguno de los ruidos ordinarios; aquel grito y aquel ruido salían del interior del buque.

El capitán y el teniente se precipitaron hasta el entrepuente, pero no pudieron penetrar en él; todos los artilleros subían asustados.

Acababa de suceder una cosa espantosa.

cólera de lo inanimado. Ese pedazo de hierro forjado de los saltos de la pantera, tiene la pesadez del elefante, la agilidad del ratón, la terquedad del hacha, lo inesperado de las oleadas, la rapidez del rayo y la sordera del sepulcro. Su peso es enorme y salta como una pelota ó tuerca bruscamente, cortando en ángulo recto la línea que antes trazó. ¿Qué hacer? ¿Cómo dominar ese monstruo? La tempestad cesa, el ciclón pasa, el viento se apacigua, el mástil roto puede reemplazarse, la vía de agua se tapa, el incendio se extingue; pero ¿qué hacer con ese enorme bruto de bronce? De qué medios valerse? Se puede hacer entrar en razón a un perro de presa, espantar a un toro, dar miedo a un tigre, fascinar una boa, en-

—Quisiera verlas.

Las veréis; creo que estaremos en París antes de un mes.

Boisberthelot reflexionó un momento, y añadió:

—Quizás antes, porque así se lo ha dicho Windham a mílord Hood.

—Pues entonces, comandante, todo no va mal.

—Todo iría bien si supiesen dirigir la guerra de la Bretaña.

La Vienville movió la cabeza.

—Comandante—preguntó—, desembarcaremos la infantería de marina?

—La desembarcaremos si la costa nos es adicta, pero no si nos es hostil. Algunas veces la guerra necesita forzar las puertas para entrar; pero otras es conveniente que se introduzca furtivamente. La guerra civil debe llevar

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio a domicilio con pago anticipado

En la casa sirve, de 12 a 2 y de 6 a 8, cubiertos económicos, al precio de UNA P.S.M.T.A. en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Azara.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

- Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
- Faja inglesa evita los trastornos del estómago.
- Faja inglesa evita la mala digestión.
- Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
- Faja inglesa evita el aumento del vientre.
- Faja inglesa favorece a las embarazadas.
- Faja inglesa no molesta y es elegante.
- Faja inglesa es flexible a todos los movimientos.
- Faja inglesa certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perfumería Venus. Puerta de Purchena y Juan Lucas, Coseriu, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FABRICA

EL Mediterraneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 15.—ALMERIA

Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 15.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monosinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería: 20 pesetas tonelada.—Mínimo: plus. 1'50.

Teléfono núm. 71

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve a domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

— DE —

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina a las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito. Se sirve a domicilio.



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destilador-gotas, 2'50 plus. Recibaz las imitaciones.

Distribución exclusiva en Almería y su provincia: Eugenio de Bustos. Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes. Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego Blanco y Negro a plus. 2'10 en botella lacerada de un kilo y la sin rival "Agua Colonia de los Valles" a 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Llanjón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Casa de Comisión "MELILLA"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad y práctica.

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. - Gran Capitán, 1. - MELILLA.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado a domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

PAPEL JUPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís.

Este nuevo papel consume 1. nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositarlo en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPER

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE

JOSE ALEMÁN GARCÍA

Reyes Católicos, 11. Se sirve carbón de coke a domicilio.

"HELIUM"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

— PASELO.

A LAS SEÑORAS

FAJA HIPOGASTRICA

REGOJE VIENTRES

El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos.

Cayetano Ledesma Rodríguez

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, descomposición del vientre o de la matriz y anti-versión de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio, calle de la Noria, 30, o manden razón para que la señora practica pase a domicilio a tomar medidas.

FAJAS ELASTICAS DESDE 10 PTAS.

siempre en el bolsillo una llave falsa. Haremos lo que se pueda, pero lo importante es la llave.

Boisberthelot añadió:

—¿Qué os parece el caballero de Dienzie?

—El joven?

—Sí.

—¿Para mandar?

—Sí.

—Que es un buen oficial de filas y de batallas; pero los bosques sólo los conocen los montañeses.

—Si eso creéis, dad de baja al general Stoffet y al general Cathelneau.

La Vienville meditó un momento, y dijo:

—Nos hace falta un príncipe, un príncipe de Francia, un príncipe de la sangre.

forma en monstruo; es una masa que corre sobre sus ruedas, que tiene movimiento de bola de billar, que se inclina al rodar, que se sumerge al chocar, que va, viene, se detiene, parece que medita, recobra su carrera, atraviesa como una flecha el buque de un extremo al otro, salta, huye, se encabrita, choca, rompe, mata, extermina. Es un ariete que bate a su antojo la muralla, con la diferencia de que el ariete es de hierro y la muralla de madera. Es la entrada en la libertad de la materia, y parece que ese esclavo eterno quisiera vengarse; parece que la maldad que posean los que llamamos objetos inertes, se subleva y estalla de pronto; parece que pierda la paciencia y tome extraña revancha. Es inexorable la

—¿Para qué? Quien dice príncipe...

—Dice cobarde; ya lo sé, comandante; pero yo le quiero para que haga entusiasmar a esos pamocacas.

—Los príncipes no quieren ponerse a la cabeza.

—Nos pasaremos sin ellos.

Boisberthelot hizo el movimiento maquinal que consiste en apretarse la frente con la mano, como para hacer salir una idea, y dijo:

—En fin, veremos lo que da de sí este general.

—Es un noble importante.

—¿Creéis que esto basta?

—Con tal que sea bueno...

—Es decir que sea feroz replicó Boisberthelot.

El conde y el caballero se miraron.